5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 2 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª planta, 23071, Jaén.

NOTIFICACIONES

Expediente: J -02974/2015 Matrícula: 7125CSV Titular: INSTALACIONES ELECTRICAS JAVIER, S.L. Domicilio: PRADO MELLIZO,4 Co Postal: 28740 Municipio: RASCAFRIA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 09 de Noviembre de 2015 Vía: A-401 Punto kilométrico: 22,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JODAR HASTA JAEN DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. CONSULTADO TERMINAL DGTC FIGURA CADUCADA POR NO VISAR. TRANSPORTA MAQUINARIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001

Expediente: J -02975/2015 Matrícula: 7125CSV Titular: INSTALACIONES ELECTRICAS JAVIER, S.L. Domicilio: PRADO MELLIZO,4 Co Postal: 28740 Municipio: RASCAFRIA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 09 de Noviembre de 2015 Vía: A-401 Punto kilométrico: 22,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JODAR HASTA JAEN CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. - TRAS REALIZAR LA DESCARGA DE DATOS DE LA TARJETA DE CONDUCTOR LE FIGURA UN PERIODO DE INACTIVIDAD QUE COMPRENDE DESDE EL 20-10-15 AL 09-11-15. UNICAMENTE PRESENTA HOJAS DE REGISTRO DESDE EL 05-11-15 AL DIA DE HOY 09-11-15, NO JUSTIFICANDO POR TANTO EL RESTO DE JORNADAS. TAMPOCO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES.- TRANSPORTA UNA MAQUINA AGRICOLA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001

Expediente: J -02982/2015 Matrícula: 6500BVZ Titular: BENJAMIN TIRADO HEREDIA Domicilio: RONDA SEVILLA, 48 Co Postal: 18320 Municipio: SANTA FE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2015 Vía: N432 Punto kilométrico: 390,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OGIJARES HASTA ALCALA LA REAL DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ROPA. REALIZA EL SERVICIO EN VEHICULO LIGERO. NO ACREDITA LA PERTENENCIA DE LA MERCANCIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: J -02985/2015 Matrícula: 5040BCG Titular: JOSE MARIA MATEOS SALGADO Domicilio: CASTILLA 32 Co Postal: 11360 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cádiz Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2015 Vía: A44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MIJAS HASTA MADRID REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA 3 ANIMALES (EQUINOS) SIN TENER RELACION ESTOS CON EL TITULAR DEL VEHICULO, ASIMISMO EL CONDUCTOR TAMPOCO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO QUE LE RELACIONE LABORALMENTE CON EL TITULAR. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: J -03008/2015 Matrícula: 6964DMG Titular: TRANSBETON-SUR SL Domicilio: CALLE BAZARES. POL IND EL CERRO, 00057 Co Postal: 41210 Municipio: GUILLENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Noviembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 300 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PORTUGAL HASTA LINARES FALTANDO LA IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CONSISTENTE EN NO CONSIGNAR LOS APELLIDOS Y/O NOMBRE. CONDUCTOR INCUMPLE LA OBLIGACION DE IDENTIFICARSE CON LA COLOCACION DE NOMBRE Y APELLIDOS. SE ADJUNTAN DISCOS DIAGRAMAS FECHAS 19 Y 18 DE NOV. DE 2015 DONDE EL MODO DE IDENTIFICACION PROVOCA CONFUSION. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: J -03011/2015 Matrícula: 6319DXT Titular: LOGI ANT SL Domicilio: CL BARBERITO N° 1 PLT 5 PTA 1 Co Postal: 29003 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 24 de Noviembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 303 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAROLINA (LA) HASTA ANDUJAR FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. PRESENTA DISCO DIAGRAMA QUE CARECE DE LA ANOTACION EN PARTE CENTRAL DEL LUGAR DE FINALIZACION. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA JORNADA 5-11-2015. TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sanción: 301

Expediente: J -03019/2015 Matrícula: 7278GHP Titular: HI LOGISTICS SPAIN Domicilio: AVDA DE LA CONSTITUCION 3 - POLG. IND. MIRALCAMPO Co Postal: 19200 Municipio: AZUQUECA DE HENARES Provincia: Guadalajara Fecha de denuncia: 24 de Noviembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AZUQUECA DE HENARES HASTA CORDOBA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -03048/2015 Matrícula: 9782CMD Titular: JOSE ANGUITA JIMENEZ Domicilio: FUENTE DEL PERAL 3 11 3D Co Postal: 23006 Municipio: JAEN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2015 Vía: A-315 Punto kilométrico: 30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUARROMAN HASTA PEAL DE BECERRO DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. - TRANSPORTA PAQUETERIA. - SE APORTAN FOTOGRAFIAS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: J -03049/2015 Matrícula: 7872GFG Titular: EXPLOTACIONES LOGISTICAS DEL SUR SL Domicilio: AVDA. DE JAEN, 44 PLTA 2 Co Postal: 23520 Municipio: BEGIJAR Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 28 de Noviembre de 2015 Vía: A-316 Punto kilométrico: 16 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BEGIJAR HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 08:11 HORAS DE FECHA 09/11/15 Y LAS 08:11 HORAS DE FECHA 10/11/15 DESCANSO REALIZADO 8:13 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 23:58 HORAS DE FECHA 09/11/15 Y LAS 08:11 HORAS DE FECHA 10/11/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. - SE APORTAN COMO LOS DOCUMENTOS IMPRESOS DEL TACOGRAFO.- CIRCULA VACIO, SIN CARGA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -03060/2015 Matrícula: 5070JDB Titular: TRANSPORTES Y ARRASTRES CONTRERAS, S.L. Domicilio: FUENTE DEL ALAMILLO, 3-2-2-B. Co Postal: 23006 Municipio: JAEN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2015 Vía: A44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA TORDERA LLEVANDO INSERTADA UNA TARJETA QUE NO DEBERÍA UTILIZARSE POR HABERSE EXPEDIDO UN DUPLICADO POSTERIOR. DOCUMENTACION ADJUNTA: DOCUMENTOS IMPRESOS 24 H. ACTIVIDAD CONDUCTOR Y DATOS TECNICOS APARATO TACOGRAFO. TARJETA DENUNCIADA POR EXTRAVIO NO APORTANDO DENUNCIA NI NUEVA EXPEDICION. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sanción: 2001

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 23071 Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

Jaén, 2 de febrero de 2016.- El Delegado, Rafael E. Valdivielso Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»